



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 1

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE INSTALACIÓN Y DE APERTURA  
DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LEGISLATURA 66  
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----  
-----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de  
Tamaulipas y para efecto de iniciar la conducción de los trabajos de instalación, la  
Diputada **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, expresa lo siguiente:-----

----- “Buenas noches a todas y a todos. Le damos la más cordial bienvenida al  
público que hoy nos acompaña. Distinguidas invitadas e invitados que nos honran  
con su presencia, sean ustedes bienvenidos. Saludo con aprecio y respeto a las y  
los servidores públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a  
las autoridades federales, estatales y municipales... Les puedo pedir nuevamente  
que ocupen sus lugares, compañeros Diputados y Diputadas. Así como a las  
autoridades militares que hoy nos honran con su presencia. A las autoridades  
educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan. Y también  
saludamos con aprecio y respeto a las y los tamaulipecos que nos siguen a través  
de las diferentes plataformas digitales de este Congreso del Estado de  
Tamaulipas. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 43 de la Constitución  
Política del Estado de Tamaulipas; y 12, numerales 1 y 2 de la Ley sobre la  
Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y  
Soberano de Tamaulipas, y con base en el comunicado del Instituto Electoral de  
Tamaulipas, efectuado mediante oficio número PRESIDENCIA/2745/2024, de  
fecha 30 de septiembre del presente año, se me confiere la atribución de conducir  
los procedimientos parlamentarios de la presente Sesión, mediante la cual se  
elegirán a quienes habrán de ocupar la Presidencia, Secretarías y Suplencia de la  
Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del  
Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del  
Estado de Tamaulipas, que actuarán durante el citado período. Es así que, en  
ejercicio de las facultades que me otorgan los preceptos legales antes citados, y  
con base en el comunicado oficial del Instituto Electoral de Tamaulipas, procederé  
a pasar lista de asistencia.”-----

-----**(Pasa lista de asistencia)**-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

----- Pasando la lista de asistencia, la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson informa que existe quórum requerido para iniciar el acto parlamentario estando presentes **34** Diputadas y Diputados integrantes de la Legislatura 66.-----

----- Enseguida se hace la apertura de la Sesión Pública y Solemne, siendo las **cero** horas con **treinta y un** minutos del día primero de octubre del año dos mil cuatro, reunidos los integrantes de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas. -□-----□--- A continuación, la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson hace del conocimiento de los puntos del Orden del Día a la conducción a su cargo, siendo los siguientes: **Primero.** Lista de Asistencia; **Segundo.** Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero.** Lectura del Orden del Día; **Cuarto.** Elección de quienes habrán de ocupar la Presidencia, Suplencia y Secretarios de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones de la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado de Tamaulipas.-----

----- Continuando con el Orden del Día, la Diputada **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, convoca a las y los integrantes del Pleno para que propongan candidatas y candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrán de fungir durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas. Indicando que la elección se realizará mediante cédula.-----□-----

-----Con base en la convocatoria, la Diputada **Úrsula Patricia Salazar Mojica**, propone a las Diputadas y Diputados **Guillermina Magaly Deandar Robinson como Presidenta, José Abdo Schekaiban Ongay y a la Diputada Elvia Eguia Castillo, como Secretario y Secretaria; y al Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, como Suplente**, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones de la Legislatura 66. -----

-----Al no existir más propuestas, la Diputada **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, somete a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, y exhorta a los Legisladores y Legisladoras a que emitan su voto en los términos que establece la ley y a través de las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas. Una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de la Diputada **Úrsula Patricia Salazar Mojica** por 34 votos a favor, por **unanimidad**; en tal virtud, se determina la expedición de la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**resolución** correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 numeral 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.-----

-----Acto seguido, la Diputada **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, tiene a bien invitar a los integrantes de la Mesa Directiva que ha sido electa, para que pasen a ocupar sus lugares en el presidium, a efecto de proseguir con la instalación legal de la Legislatura 66.---

-----Enseguida la Diputada Presidenta **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, menciona lo siguiente:-----

-----“Saludamos con aprecio y respeto a las autoridades e invitados especiales que hoy nos acompañan a este importante acto de instalación y apertura de período ordinario de Sesiones de la Legislatura 66, sean todos ustedes bienvenidos. con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22, numeral 1, inciso a), y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que los puntos del Orden del Día concernientes a la presente Sesión Pública y Solemne, con relación a la instalación y apertura de período que atañen a la conducción de la Presidencia a mi cargo, son los siguientes: I. Instalación de la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado de Tamaulipas. II. Designación de la Comisión de cortesía para recibir y despedir al Secretario General de Gobierno y Representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. III. Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne. IV. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. V. Declaración de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado. VI. Mensaje del Presidente de la Junta de Gobierno. VII. Clausura de la Sesión Pública y Solemne.”.-----

-----Una vez establecida la Mesa Directiva, la Diputada Presidenta, exhorta a las y los integrantes del Pleno Legislativo, ponerse de pie, a efecto de proceder a la declaratoria de instalación de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, la cual se lleva a cabo en los términos siguientes:-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----  
-----"LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SE DECLARA LEGÍTIMAMENTE CONSTITUIDA, LEGALMENTE INSTALADA Y EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE SEÑALAN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES"-----  
-----

-----Hecha la declaratoria legal correspondiente, la Diputada Presidenta determina la expedición del Decreto respectivo, e instruye a la Secretaría de la Mesa Directiva para que el acto de instalación de la Legislatura 66, se comunique por oficio a las diversas instituciones que se señalan en el numeral 1 del artículo 13 del ordenamiento que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado.--

-----□-----  
-----Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta **Guillermina Magaly Deandar Robinson** comisiona a las Diputadas y los Diputados Humberto Armando Prieto Herrera, Isidro Jesús Vargas Fernández, Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, Mercedes del Carmen Guillén Vicente y el Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; así como al Magistrado David Cerda Zúñiga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Asimismo para que, al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Recinto Legislativo. -

-----**(R e c e s o)**-----

-----Una vez que la comisión de recepción cumplió con su encomienda, la Diputada Presidenta **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, le da la más cordial y respetuosa bienvenida al Licenciado **Licenciado Héctor Joel Villegas González**, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; y al Licenciado **David Cerda Zúñiga**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Agradeciendo su presencia a esta importante Sesión de Instalación y de Apertura de Período Ordinario de Sesiones de la Legislatura 66..-----  
-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida, la Diputada Presidenta exhorta a los Legisladores y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a nuestra Bandera Nacional y para entonar posteriormente el Himno Nacional.-----

----- **(Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra)**-----

----- Hecho lo anterior se entona, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.-----

----- **(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**-----

----- A continuación, se despide el lábaro patrio con los honores de ordenanza correspondientes.-----

-----**(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)**-----

----- Posteriormente se despide, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.-----

----- **(Se entona el Himno a Tamaulipas)**-----

-----Enseguida la Diputada Presidenta, exhorta a las Diputadas y los Diputados e invitados a proseguir de pie, para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, declarar la Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66, en los términos siguientes:---

----- **“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE OCTUBRE DE 2024, EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LEGISLATURA 66”**-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones e instruye a las Secretarías de la Mesa Directiva, para que dicha declaratoria se comunique a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, le concede el uso de la palabra al Diputado **Humberto Armando Prieto Herrera**, Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, quien a nombre de la Legislatura dará un mensaje con relación a la apertura de este período:-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

-----“*Muchas gracias, Diputada Presidenta. Muy buenas noches a todas y a todos. Les deseo el mejor de los éxitos, Mesa Directiva, Diputada Presidenta, Secretario, Secretaria, que les vaya muy bien en este primer periodo ordinario que sé que lo harán perfectamente bien. Le doy la bienvenida al C. Héctor Joel Villegas, Secretario de Gobierno en representación de nuestro amigo y líder el Doctor Américo Villareal Anaya, Gobernador del Estado de Tamaulipas. Bienvenido aquí, a la Casa del Pueblo, Secretario. Magistrado David Cerda Zúñiga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas. Bienvenido, Magistrado Presidente. Diputadas y Diputados, invitados especiales e invitados de honor, familias y amigos de cada uno de las Diputadas y Diputados aquí presentes, medios de comunicación y a quienes nos siguen a través de las redes sociales de este Congreso. Y por supuesto, inicio con la venia del pueblo de Tamaulipas. Alto honor el que representa hacer uso de esta Tribuna, misma que simboliza la voz de todas y todos los que vivimos en este maravilloso Estado, nos reúne esta noche una Sesión Solemne que marca el inicio de instalación de una nueva Legislatura, rango y distintivo de la democracia del Gobierno del Estado del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. En la renovación de autoridades que, tratándose de este Poder Legislativo, ocurre cada 3 años, brindando así la oportunidad de construir y poner a la vanguardia del país y del mundo un marco jurídico con un sentido social y humanista. Hoy es un momento histórico para quienes integramos esta Legislatura 66, porque se da en el marco de la celebración de los 200 años de los primeros Congresos Constituyentes, federal y local de 1824, por lo que así honramos a quienes nos han antecedido en este histórico devenir parlamentario y que este día nos permite formar parte de la historia reciente de México y de Tamaulipas. Aprovecharemos esta celebración para el inicio de una nueva era legislativa, en donde nuestro compromiso es impulsar una agenda de transformación a la altura de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, a las altura de un Plan Estatal de Desarrollo que hoy transforma nuestro Estado hacia la vanguardia y un futuro próspero de la mano de nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, y por supuesto, a la altura del nuevo Plan de Desarrollo Nacional que encabeza nuestra nueva Presidenta, Claudia Sheinbaum; y así, todos unidos fortalecer la agenda en cada rubro de las políticas públicas y los derechos sociales, así como las reformas constitucionales necesarias para que nunca vuelvan a quedar en el olvido los que menos tienen. Las Diputadas y Diputados integrantes que trabajaremos en este recinto, fuimos*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

*elegidos en su mayoría por la ciudadanía que depositó su voto de confianza para representarlos. Tenemos la obligación y el compromiso de legislar para contribuir al bienestar de las familias y la transformación positiva de nuestro entorno a través de leyes más justas, equitativas, transversales y con alta empatía hacia los distintos sectores. En este contexto y en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno de este Congreso, les hablo respetuosamente a las Diputadas y Diputados, quienes integramos las distintas bancadas y a sus coordinadores, a que firmemos un pacto de unidad y de trabajo que representa esta Legislatura 66 y que integremos en nuestros trabajos el sentido humanista que ha hecho historia en estos últimos seis años y ha sido bien recibida por la ciudadanía en nuestro Estado, dejando así a un lado los colores partidistas y un marco de pleno respeto entre los tres órdenes de gobierno. Atrás, atrás han quedado esos tiempos de actos unilaterales y neoliberales, en el que la toma de decisiones no estaba pensada en beneficio de ciudadanos sino en beneficios personales y de empresas privadas. Hoy partimos de la apremiante necesidad de legislar bajo los principios de un cambio verdadero, donde la honestidad y el amor a quienes menos tienen sea siempre nuestra prioridad. Hoy, México vive una transformación pacífica y democrática inspirada en la historia de la lucha de su pueblo. Hoy se abre camino a la cooperación y a la participación ciudadana. Esta es y seguirá siendo la Casa del Pueblo, en su más amplio sentido. Convocamos así a las tamaulipecas y a los tamaulipecos a que se sumen con sus ideas y propuestas para que se vean reflejadas en los esfuerzos y resultados cotidianos de este Congreso del Estado. Agradecemos al pueblo de Tamaulipas, por habernos otorgado la gran oportunidad y responsabilidad de representarlos, pero no solo eso, sino porque con su voto nos han otorgado esa gran responsabilidad de continuar la transformación de nuestro Estado, y entendemos que es el pueblo con su voto quien nos dio la dirección hacia donde quiere que caminemos, y es el pueblo con su voz quien exigirá que le rindamos cuentas. Amigas y amigos, que se oiga fuerte, que viva Tamaulipas, que viva el humanismo tamaulipeco, que viva la cuarta transformación de nuestro Estado y que viva México. Es cuanto y muchas gracias. Gracias, Presidenta."-----*

-----Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta la entrada principal de este Recinto al **Licenciado Héctor Joel Villegas González**,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; así como al **Licenciado David Cerda Zúñiga**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.-----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta **Guillermina Magaly Deandar Robinson**, **Clausura la Sesión Pública y Solemne**, siendo la **una** hora con **veinticinco** minutos, y **cita** para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día **dos** de **octubre** a las **doce** horas. -----

**DIPUTADA PRESIDENTA.**

**GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ELVIA EGUÍA CASTILLO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JOSÉ ABDO SCHEKAIBAN ONGAY**